

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para LA COBERTURA DE UN PUESTO DE **JEFE DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**, esta Gerencia en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 12/06/2018 (B.O.C.M. nº 145 de 19 de junio de 2018).

RESUELVE

- Publicar, como **Anexo V**, el listado provisional del personal admitido en el proceso de baremación.
- Publicar, como **Anexo VI**, el listado provisional del personal excluido con indicación de la causa de exclusión.

Los interesados dispondrán un plazo de cinco días hábiles, desde la publicación de los listados provisionales, para presentar todas aquellas reclamaciones que estimen oportunas. Dichas reclamaciones se presentarán preferentemente en el registro de la Gerencia del SUMMA112, sito en la calle Antracita 2 bis de Madrid.

Madrid a 30 de julio de 2024

LA DIRECTORA MEDICA DEL SUMMA112

DILIGENCIA: la presente resolución se publica el 30 de julio de 2024 en la WEB de la Gerencia del SUMMA112.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SSGG DEL SUMMA 112



IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE
****5092*	CUEVAS HORCAJUELO	EVA
****4813*	PEREZ FERNANDEZ	MARIA VICTORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0925886398776369249877**

IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
****-***	SIN CANDIDATOS	.	



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0925886398776369249877**

Causas de Exclusión

- A Presentación solicitud fuera de plazo.
- B NO ostenta la categoría necesaria para el puesto ofertado.
- C No tener los 3 años de antigüedad como en el SUMA112
- D No presentar Documentacion Obligatoria (Curriculum Vitae)